Cuenta No 01

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT: 890.102.018-1

DEBE A:
RAFAEL ALBERTO CAMARGO ARROYO
C.C No 72.261.596 de Barranquilla

LA SUMA DE:
TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L (**$ 3.640.000**). M/L.

POR CONCEPTO DE: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN CON LOS ÓRGANOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA."

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO. CD-33-2025-2872. DE 2025.

PERIODO
DEL 27 DE MARZO AL 26 DE ABRIL DE 2025

CUENTA CORRIENTE DEL BANCO DAVIVIENDA No **0560026060018335**

RAFAEL ALBERTO CAMARGO ARROYO
C.C No 72261596 de Barranquilla
CONTRATISTA

SEÑORES:
PREVISORA
S.A.
CIUDAD
E. S. D.

REF: "CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO".

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo RAFAEL ALBERTO CAMARGO ARROYO, identificado con cedula de ciudadanía N.º **72261596** expedida en **Barranquilla**, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y el parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida del artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales **"He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica" (Parágrafo 2 art 383 E.T)**

SI () **NO (X)**

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,

RAFAEL ALBERTO CAMARGO ARROYO
C.C No 72261596 de Barranquilla